



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 28 de julio de 2022

COMUNICACION N°2022/156

Ref: REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES - Inscripción de Modificación de Términos y Condiciones de Certificados de Participación correspondientes al “Fideicomiso Financiero Tierras Irrigadas II”, emitidos por TMF Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos S.A

Se pone en conocimiento del mercado que, en el día 27 de julio de 2022, la Superintendencia de Servicios Financieros, adoptó la siguiente resolución:

“Inscribir en el Registro del Mercado de Valores la modificación de Términos y Condiciones de los Certificados de Participación emitidos en el marco del Contrato de Fideicomiso Financiero denominado “Fideicomiso Financiero Tierras Irrigadas II”, cuyo otorgamiento fuera perfeccionado el 10 de junio de 2022, y aprobada en Asamblea de Titulares de fecha 26 de mayo de 2022, por los tenedores de Certificados de Participación que representaban el 100% del total emitido a esa fecha.”

Cra. Patricia Tudisco
Intendente de Regulación Financiera

2022-50-1-00075